



## Resolución Directoral Regional

Nº 1292.-2022-GORE-DIRESA-ICA/DG

Ica, 28 de Octubre del 2022

Visto el MEMORANDO N°317-2022-GORE-ICA-DIRESA-DG, de fecha 27 de Octubre de 2022, sobre designación de la Oficina de Comunicaciones de la -Dirección Regional de Salud de Ica.

### CONSIDERANDO:

Que, con Expediente N° 056470-2022 que contiene la Nota N° 0020-2022-DIRESA ICA-D/DG-OC la Lic. en Comunicación JESENIA VILLAGOMEZ GUTIERREZ, Jefe de la Oficina de Comunicaciones, designada con Resolución Directoral Regional N° 01525-2020 de fecha 14.DIC.2020, presenta su renuncia irrevocable por motivos personal al cargo de Jefe de la Oficina de Comunicaciones de la Dirección Regional de Salud Ica;

Que, se ha estimado conveniente aceptar la Renuncia presentada por la mencionada funcionaria en el cargo de Jefe de la Oficina de C omunicaciones, y por consiguiente designar en su remplazo al profesional en el cargo señalado en el considerando precedente.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 74 y 77° del Reglamento del DecretoLegislativoN°276 probado por el Decreto Supremo n°005-90-pcm; del Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud de Ica aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N°003-2019-GORE-ICA/PR y con lo visado por la oficina de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE.-

**Artículo 1.-** ACEPTAR LA RENUNCIA formulada por la Lic. en Com. Jesenia Villagómez Gutiérrez como Jefe de la Oficina de Comunicaciones de la DIRESA Ica, siendo su último día de labores el 19 de octubre del 2022, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** DESIGNAR, a partir del 31 de Octubre de 2022 al Lic. en Ciencias de la Comunicación, ANTONIO MAURICIO MEDINA HUAYAMARES, en el cargo de Jefe de la Oficina de Comunicaciones de la Dirección Regional de Salud de Ica.

**Artículo 3.-** Notificar la presente resolución a los interesados, y a las instancias pertinentes;

**Regístrese y Comuníquese,**

